

# Hacienda sólo inspecciona al 11% de los de la amnistía fiscal

Cinco años después, el 89% de los 31.000 acogidos no han sido sometidos a control

CARLOS SEGOVIA MADRID

Al 89% de los 31.000 evasores que se acogieron a la amnistía fiscal en 2012 aún no se les ha abierto inspección por la Agencia Tributaria, según se desprende de los datos desvelados durante la sesión de control del Congreso de los Diputados por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. Sólo a un 11% del total.

Montoro anunció que el trabajo en la Agencia hasta ahora «ha permitido abrir 3.545 actuaciones inspectoras entre quienes presentaron la Declaración Tributaria Especial con una deuda instruida de más de 246 millones, de la que se ha liquidado hasta el 10 de enero de 2017 más de 189 millones». Según los datos oficiales proporcionados en diciembre de 2012 por el Ministerio, se acogieron a la amnistía más de 31.000 declarantes con un pago de 1.191 millones a Hacienda. Es decir, pagaron unos 38.000 euros por *amnestiado*. Por tanto, la gran mayoría de los que presentaron la DTA no han sufrido inspección alguna hasta ahora.

La cúpula de la Agencia Tributaria desoyó por tanto la petición de la Or-

ganización de **Inspectores de Hacienda** del Estado en 2013 para que se sometiera a todos los acogidos al plan de inspección del año, dado que al ser contribuyentes «de alto riesgo» había serias posibilidades de que no hubieran realizado correctamente la declaración y que, además, hubieran blanqueado dinero.

El dato también supone que el Gobierno no ha cumplido aún el acuerdo de investidura con Albert Rivera en este punto. «Para Ciudadanos, la amnistía fiscal fue una vergüenza y un fracaso. Los defraudadores pagaron menos de un 3% del capital afluente, cuando legalmente tenían que haber pagado un 10%. Las declaraciones no se comprobaron, como exigió el Pleno del Congreso a instancias de Ciudadanos lo que supuso renunciar a 2.800 millones de recaudación procedentes del fraude. Muchos de estos defraudadores continuaron haciéndolo y sólo se han hecho inspecciones a uno de cada diez, pese al altísimo riesgo de que continuasen defraudando, una vez habían visto premiado su comportamiento», manifiesta su portavoz eco-



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer en su escaño en el Senado. SERGIO GÓNZALEZ VALERO

246

Millones de euros. Es la deuda exigida a los 3.545 amnistiados. Cada uno, 70.000 euros

nómico, Francisco de la Torre, a este diario.

En cuanto a los que sí han sido inspeccionados, se les ha exigido un pago de media a cada uno de unos 70.000 euros, a juzgar por la deuda reclamada hasta ahora desvelada por el ministro de Hacienda.

Montoro aseguró este miércoles que «no hubo» amnistía fiscal en España y que «las inspecciones son muy numerosas». Recalcó que éstas se han producido al contrastar la lla-

mada declaración 750 de la amnistía con el modelo 720 posterior que obligaba a revelar bienes en el exterior. Uno de los investigados por no proporcionar datos coincidentes en la amnistía y en la presentación posterior del modelo 720 es el ex vicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato, según los informes de la Agencia Tributaria que constan en el sumario judicial. En la asociación de inspectores apuntan que los *amnistiados* inspeccionados lo han sido en el marco de otras actuaciones.

Montoro ofreció la actualización del dato de inspecciones ante una dura pregunta del portavoz económico socialista, Pedro Saura, que le reprochó que «la amnistía se ha utilizado para blanquear la corrupción», ya que «ha sido la Justicia la que ha descubierto que los corruptos

se acogieron a la amnistía fiscal». Saura ha puesto como ejemplo que se ha destapado que implicados en las operaciones *Lezo*, *Púnica*, *Pujol* o *Gurtel*, aprovecharon esa ventana para regularizar bienes. «No vamos a parar hasta conocer quiénes se acogieron. No habrá regeneración en nuestro país hasta que lo conozcamos», afirmó el socialista.

Fuentes del Ministerio de Hacienda aseguran que el proceso inspector no se puede dar por concluido y que aún es posible extender las inspecciones a más declarantes. La Agencia Tributaria remitió una carta el pasado noviembre a los acogidos a la amnistía recordándoles que Ciudadanos quiere que se revise su caso por si no llegaron en sus pagos ni al 10% previsto en la amnistía. «Sin acuse de recibo», critica De la Torre.